



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0020

C.D. Ordinario. 2022-11-24

**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Jueves, 24 de noviembre de 2022

En la ciudad de Quito, preside la sesión ordinaria el señor Doctor Rubén Páez Landeta, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador, que se realiza de forma presencial, siendo las 09H30 del día jueves, 24 de noviembre de 2022, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los miembros principales de Consejo Directivo:

Página | 1

CON VOZ Y VOTO:

Dr. Teodoro Barros y MSc. Carlos Moreta, Vocales Docentes Principales Sr. Jordy Bastidas, representante estudiantil.

CON VOZ:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; Magister Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, Magíster Mercy Guerrero Directora de la Carrera de Fonoaudiología; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria; Dra. Susana Dueñas, Directora de Posgrados; Magister Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Fisioterapia; e, Ing. Lilian Gallardo representante de los empleados y trabajadores.

Actúa como Secretaria Abogada la Doctora Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Orden del día constante en la convocatoria:

1. *APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES*
2. *CONFORMACIÓN DEL SUB-COMITÉ PARITARIO*
3. *CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL*
4. *SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES.*
5. *LECTURA DE COMUNICACIONES.*
6. *ASUNTOS VARIOS.*

Se aprueba el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Pendiente aprobación de las actas anteriores

2. CONFORMACIÓN DEL SUB-COMITÉ PARITARIO

-Dando contestación al oficio Nro. UCE-DSSOA-2022-0388-O, de 28 de septiembre de 2022, suscrito por el Magister pablo Curay Director de Seguridad y salud Ocupacional, mediante el cual solicita ratificar o designar tres (3) representantes (1 DOCENTE, 1 LOSEP, 1 CODIGO DE TRABAJO) con sus respectivos suplentes, como miembros del subcomité de Seguridad y Salud Ocupacional.

Página | 2

Al respecto Consejo Directivo **RESUELVE**:

- **Designar a los miembros de subcomité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres a:**

LOES	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO
PRINCIPALES		
MSc. Maritza Sánchez	Sr. Fernando Almeida	Sr. Luis Andagana
SUPLENTES		
MSc. Demetrio Zanafria	Ing. Damián Faz	Sr. Fausto Segovia

3. CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCDAPD-CTO-0120-O, de 18 de noviembre de 2022, suscrito por el MSc. Víctor Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, en el que se solicita la aprobación del Consejo Directivo para realizar el curso de actualización de conocimientos.

Al respecto Consejo Directivo **RESUELVE**:

- **Aprobar se realice el curso de actualización de conocimientos de la Carrera de Terapia Ocupacional con las asignaturas de Terapia Ocupacional en Rehabilitación Neurológica; Terapia Ocupacional en Rehabilitación Reumatológica para la Srta. Jennifer Ivonne Guerrero Dávalos y las asignaturas Psiquiatría; Cuidados Paliativos 1; y, Terapia Ocupacional en Rehabilitación Geriátrica y Gerontológica para el Sr. Estudiante Kevin Damián Chalá.**

4. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0020

C.D. Ordinario. 2022-11-24

Se dio Lectura al Informe de Resoluciones por parte de la Doctora Anita Romero López, Secretaria Abogada de la Facultad.

Respecto a la resolución FCDAPD-CD-SE-021-2022, el Dr. Teodoro Barros solicita se dé lectura del oficio enviado al Arquitecto Alfonso Fernando Isch Director General Académico.

Página | 3

Una vez que se dio al mencionado documento el Dr. Teodoro Barros manifiesta, que el contenido del mismo es sesgado ya que no se ha incluido los argumentos que él presentó al Consejo Directivo para que se revea la decisión de excluir a la Dra. Rocío Duran de la Coordinación de Nivelación, como por ejemplo, que los dos impedimentos laborales para ejercer cargo público: el del IESS, es un juicio y mientras no se cierre con resolución en firme, la persona es inocente; el del CNT, que ya ha sido desvanecido por la Doctora; así como en conocimiento con el informe de labores que presentó la Dra. Durán evidencia que no hay ninguna novedad; que se debía haber colocado todos los elementos que se propuso y se argumentó y solicita se amplié el oficio que se envió a la Dirección General Académica.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

- Consejo Directivo conoció el **comunicado s/n, de 16 de noviembre de 2022**, suscrito por el Sr. Jordy Bastidas, Representante Estudiantil al Consejo de Carrera, en el que presenta la propuesta para la designación de Representante Estudiantil alterno al Consejo de Carrera de Fonoaudiología.

Una vez analizado el comunicado Consejo Directivo **RESUELVE:**

- **Designar al Sr. Bryan Hernán Narváez Campos, como representante alterno al Consejo de Carrera de Fonoaudiología.**

-Consejo Directivo conoció el **comunicado s/n, de 16 de noviembre de 2022**, suscrito por el Dr. Patricio Donoso, Docente de la Facultad, en el que presenta la propuesta para conformación de la comisión de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

Una vez analizado el comunicado Consejo Directivo **RESUELVE:**

- **Aprobar la conformación de la comisión de Bienestar Estudiantil de la Facultad; y, se solicita se presente un plan de trabajo hasta el 14 de diciembre de 2022.**

- Consejo Directivo, hace referencia al conoció el Oficio **Nro. UCE-FCDAPD-CTL-2022-0343-O**, suscrito por la MSc. Mercy Guerrero, en el que se presenta la Guía Metodológica para el examen complejo de la Carrera de Fonoaudiología.

Al respecto Consejo Directivo **RESUELVE:**

- **Aprobar la Guía Metodológica para el Examen Complexivo Teórico-Práctico de la carrera de Fonoaudiología y que se continúe con el trámite correspondiente.**

-Consejo Directivo conoció el **Oficio Nro. UCE-CE-2022-0194-O**, de 15 de noviembre de 2022, suscrito por la MSc. Delma Edita Cabrera Yépez, Presidenta del Comité de Ética, en el que se solicita se sirva enviar los nombres, carrera a la que pertenecen, teléfono celular y correo electrónico de TRES DOCENTES Y TRES ESTUDIANTES de la Facultad, para conformar el Tribunal de Honor.

Página | 4

Una vez conocido el comunicado los miembros del Consejo Directivo acuerdan conocer y designar el tribunal en la siguiente sesión ordinaria de Consejo Directivo.

-Consejo Directivo conoció el **comunicado s/n de 16 de noviembre de 2022**, suscrito por el Sr. Luis Andagana, Coordinador de Servicio de Apoyo, en el que se da a conocer que, los estudiantes de la Facultad hacen mal uso de los baños y el daño de una silla de descanso que se encuentra junto al Departamento Financiero.

Indica el MSc. Víctor Hugo Minango que, dentro del plan de bienestar estudiantil se puede incluir normas de comportamiento para los estudiantes, se sugiere se realice una campaña de cultura a los estudiantes.

Solicita la Dra. Myrian Hidalgo, se informe cómo va el proceso de áreas encargadas por Carrera.

Indica la MSc. Mercy Guerrero que la Carrera de Fonoaudiología ha creado listas para firmar la recepción y entrega de aulas.

El Sr. Decano sugiere que se ubiquen a dos conserjes cerca de los baños quienes se encarguen del cuidado y apertura, para así controlar el buen uso de los mismos.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo resuelven:

- **Solicitar a los señores docentes que, en cada clase se hable con los estudiantes sobre los buenos hábitos y costumbres de cuidar la infraestructura de esta Unidad Académica, preservar del aseo de los baños y el cuidado de los predios de la Facultad.**

7.- ASUNTOS VARIOS.

KIT DE PRIMEROS AUXILIOS.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0020

C.D. Ordinario. 2022-11-24

070 // El Sr. Jordy Bastidas, presenta una solicitud en la que informa que una entidad privada (El Municipio de Rumiñahui) desea donar un kit primeros auxilios, por lo que solicita al Sr. Decano se autorice instalar el kit en la Facultad

Se solicita se haga llegar la donación por oficio al Decanato.

Página | 5

FALLECIMIENTO DE PADRE DE ESTUDIANTE DE FONOAUDIOLÓGIA.

Informa la MSc. Mercy Guerrero, que la estudiante MAYRA ELIZABETH JAMI UVILLÚS, titular de la cédula de ciudadanía Nro. 1752022945, lamentablemente perdió a su padre, indica que la carrera realizara un aporte para apoyar a la estudiante, solicita que se le debería asignar una beca socioeconómica.

Al respecto Consejo Directivo **RESUELVE:**

- **Solicitar a la Dirección de Bienestar Universitario se analice la situación social, económica, afectiva y emocional de la señorita MAYRA ELIZABETH JAMI UVILLÚS, a fin de pueda ser incluida en la asignación de becas económicas que destina la Universidad para estudiantes con vulnerabilidad.**

PROFESORES TITULARES CON INCREMENTO DE TIEMPO DE DEDICACIÓN.

Indica el MSc. Carlos Moreta que existen docentes a los que se les incremento el tiempo de dedicación y que se encuentran preocupados porque se les modificaría su tiempo de dedicación.

Se solicita a la Dra. Anita Romero, consulte el tema en talento Humano.

EVENTO INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD

El Sr. Decano solicita a los señores miembros del Consejo Directivo comuniquen a los docentes que están cordialmente invitados y acompañen al evento realizado por la Maestría de Discapacidad.

Cumplido el orden del día para el que fue convocado, se termina la sesión a las 12H00 pm.


Dr. Rubén Páez Landeta
PRESIDENTE.


Dra. Anita Romero López
SECRETARIA ABOGADA

